

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA DE NUEVO CEILAN

Título Habilitante: 25-UCA-PUC/PER-FMC-2021-002

RUC: 20351843170

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa

UCAYALI / CORONEL PORTILLO / MASISEA

Plan de Manejo Forestal: Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: 045-2024-GRU-GGR-GERFFS

Inicio y fin de vigencia del Plan: 13/02/2024 - 15/01/2024

Zafra: 2023-2024 **Volumen del Plan(m3):** 2116.98

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

CUEVAS MENDEZ JOSEY KENNETH

CUEVAS MENDEZ JOSEY KENNETH

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:

Nro Informe de Supervisión:

Fecha de Supervisión Inicio: 01/05/2024, Término: 03/05/2024

Nro Res. Inicio PAU:

O0395-2024-OSINFOR/08.2.1

O0395-2024-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.84U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie		Volumen aprobado	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
		de corta	(m3)	reporte de	supervisión (m3)
				extracción (m3)	



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	Cariniana domestica Cachimbo	PC 03	760.926	649.868	263.451
2	Cedrelinga cateniformis Tornillo	PC 03	332.719	262.127	262.127

Fecha de Ingreso al Observatorio: 17/05/2024

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 14:16:51

Inciso	Descripción					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.					

